



CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO PUNTAZUL

RIF J-40549078-0

DE CONFORMIDAD CON EL VIGENTE DOCUMENTO DE CONDOMINIO DEL EDIFICIO PUNTAZUL, EN SU CAPITULO V (SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL EDIFICIO), ARTÍCULO 5, SE CONVOCA A UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA **MIÉRCOLES VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE 2025, HORA 7:00 P.M,** LUGAR: **SALÓN DE FIESTA DEL EDIFICIO PUNTAZUL, UBICADO EN LA AVENIDA 2A, NOMENCLAURA MUNICIPAL 85-315, SECTOR VALLE FRÍO, PARROQUIA SANTA LUCÍA, DE LA CIUDAD DE MARACAIBO, ESTADO ZULIA,** TODO EN ESTRICTA SUJECCIÓN AL TEXTO LEGAL INICIALMENTE REFERIDO.

PUNTOS A TRATAR:

1. ENTREGA DE INFORME ECONÓMICO DE LA JUNTA DE CONDOMINIO NOVIEMBRE 2024-OCTUBRE 2025.
2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE MEJORAS DEL EDIFICIO PUNTAZUL.
3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PISCINA.
4. REVISIÓN E INFORMACIÓN DE LOS CASOS DE APARTAMENTOS CON DEUDA DE CONDOMINIO.
5. REVISIÓN DEL MANUAL DE NORMAS DEL CONDOMINIO DEL EDIFICIO PUNTAZUL.
6. ELECCIÓN DE JUNTA DE CONDOMINIO NOVIEMBRE 2025-OCTUBRE 2026.

NOTA:

PARA LA VALIDEZ DE LAS DELIBERACIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA, SE REQUERIRÁ UN QUORUM DE APROBACIÓN POR PARTE DE LOS PROPIETARIOS, CUYO PORCENTAJE EN LOS BIENES COMUNES, NO SEA INFERIOR DE LOS 2/3 DE LA SUMA TOTAL DE LOS PORCENTAJES QUE CORRESPONDEN A TODAS LAS DEPENDENCIAS, SUSCEPTIBLES DE PROPIEDAD INDIVIDUAL. EN CASO DE NO CUMPLIRSE EL QUORUM DE ASISTENCIA REGLAMENTARIO IGUALMENTE DE 2/3 DE LOS BIENES COMUNES, SE EFECTUARÁ UNA SEGUNDA CONVOCATORIA, LA CUAL SERÁ MATERIALIZADA BAJO LA FORMALIDAD VERIFICADA EN ESTE ACTO.

JUNTA DE CONDOMINIO